

254977

P.- 19.177

File nº 580

254977



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ARENCO AKTIEBOLAG, entidad sueca, establecida en Alströmergat 20, Estocolmo, Suecia, por:

- UN METODO Y DISPOSITIVO PARA TRATAR LA SUPERFICIE DE HOJAS DE TABACO -

En la fabricación de cigarrros, o de rollos de hoja de tabaco formantes de los mismos, se viene acostumbrando a su administrar a la capa o faja de envoltura, respectivamente, y por medio de una brocha o similar, un adhesivo que sujete -
5 debidamente entre sí los repliegues de dicha capa o faja.

Ahora bien, se ha descubierto que especialmente las - capas de hojas o láminas de ciertos materiales de tabaco re con stru í do s son de naturaleza tal que, rociando con agua pu ra su superficie, ésta se hace lo bastante adhesiva para --
10 unir entre sí los repliegues de una faja o capa de envoltu-

254977



ra arrollada en hélice o de otro modo alrededor de la tripa de tabaco o del rollo formante de cigarro, respectivamente. Tal condición de determinadas clases de material de tabaco-reconstruido no puede, en cambio, utilizarse sin adoptar --
5 otras precauciones. Así, si la capa de tabaco se humedece -- demasiado, se estropeará y desintegrará, y, si no está su-- ficientemente húmeda, su superficie no se pondrá satisfacto-- riamente glutinosa.

Un objeto de la presente invención consiste en hacer--
10 glutinosa la superficie del producto de hojas de tabaco men-- cionado, proyectando sobre el mismo partículas atomizadas -- de un líquido como, por ejemplo, agua, posiblemente contenien-- do un adhesivo. Independientemente de si la superficie adhe-- siva se produce por la aspersion (atomización y proyección)
15 de agua pura o de un líquido que contenga un adhesivo, se -- obtendrá una superficie que no necesita ser muy glutinosa, -- porque tiene una gran área superficial. Si se agrega un adhe-- sivo al líquido humectante, la proporción de adhesivo no -- necesita ser elevada. Independientemente de que a la capa, --
20 etc., se le suministre un líquido adhesivo, o solamente se -- la humedezca, el líquido, o adhesivo, respectivamente, se -- extenderá en forma de revestimiento tan delgado que el ta-- baco no resultará afectado de modo perjudicial por el líqui-- do, o adhesivo. Al objeto de utilizar plenamente este "enco--
25 lado", al aplicar un revestimiento extremadamente delgado -- de un líquido con o sin adhesivo, la hoja o capa de tabaco -- (por ejemplo, arrollada alrededor de una tripa de tabaco o -- de un rollo de hojas de tabaco) después de que el líquido -- de aspersion ha penetrado en la zona superficial de dicha --
30 hoja o capa y la ha puesto glutinosa, pero antes de haber --

254977



dejado secar apreciablemente esta zona superficial. Una característica particularmente importante de esta invención - consiste en que la aspersión se aplica a una capa de hojas-
tabaco en movimiento de avance, y que de esta capa de hojas
5 se cortan o seccionan, para llevarlas a una tripa de tabaco,
o un rollo o cuerpo de cigarro, o similar, unas capas de en-
voltura, fajas o partes similares, antes de que su zona su-
perficial, puesta glutinosa por la aspersión, se haya seca-
do sensiblemente.

10 Se supone, a título de ejemplo, que la forma de ejecución
del invento, esquemáticamente ilustrada en el dibujo adjun-
to, se utiliza en una modificación de la máquina descrita en
la patente española nº. 241.766. Los caracteres de referen-
cia del dibujo adjunto provistos de acentos distintivos de-
15 signan elementos o características idénticos a los mostrados
en dicha patente nº. 241.766 con los mismos caracteres pero
sin acentos, y los medios de accionamiento de ambas formas-
de ejecución se suponen asimismo idénticos.

20 Con referencia al dibujo, del rollo 3' se va desenro-
llando paso a paso o escalonadamente una capa A' de hojas -
de material de tabaco reconstituído, que se transporta por-
debajo del rodillo tensor 4' y por sobre un rodillo de guía
5 y una placa soporte 13 hasta los rodillos cooperativos de
transporte 1' y 2' que llevan el extremo libre de la capa -
25 de hojas hacia abajo a lo largo de una placa de guía 6, si-
guiendo por entre las cuchillas 43', 44', de seccionamiento
de láminas y a lo largo del portador 27' de láminas montado
en el brazo 12' que va fijo al árbol 15'.

30 Mediante una tubería 7, una válvula reductora 8 y por
un manómetro 9, se suministra aire comprimido a un recipien-
te de agua 10, de construcción especial usual. Por inyección

254977



en el recipiente 10, el aire expulsa y atomiza el agua, que es transportada junto con el aire por una tubería 11 hasta una tobera 12 de aspersión de la mezcla de aire y agua atomizada en forma de ducha o chorro divergente similar a una neblina sobre la parte de la capa de hojas de tabaco A' sostenida por la placa 13, mediante la cual se ha detenido o bien se hace avanzar continuamente la capa de hojas. Con ello, las partículas de tabaco incrustadas en la zona superficial superior de la capa de hojas A' se emulsifican con el agua formando un revestimiento superficial adhesivo. La lámina B, seccionada por las cuchillas 43', 44' de la parte extrema humedecida de la capa de hojas A' y adaptada para constituir una faja de sujeción, es inmediatamente, mientras la superficie rociada sigue húmeda, trasladada por el portador de láminas 27' a la mesa 29' de una máquina de hacer rollos de cigarro, y arrollada en dicha mesa en forma de tripa de tabaco al hacer un rollo de cigarro dotado de repliegues unidos entre sí por adherencia.

La invención no ha de considerarse restringida a la forma concreta de ejecución que se acaba de describir. La atomización del líquido con o sin aire puede efectuarse de cualquier modo usual como, por ejemplo, haciendo que la tobera 12 actúe de boquilla de atomización. El agua puede mezclarse, antes o después de introducida en el recipiente 10, con un adhesivo, si el tabaco de la capa de hojas A' es de naturaleza tal que esto resulte conveniente.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, el 6 de Febrero de 1.959, con el número 1133/59- se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



254977

N O T A

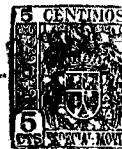
Los puntos de invención propia y nueva que se presenten para que sean objeto de esta solicitud de Patente de In ven ción en España por VEINTE años son los siguientes:

5 1ª.- Un método de tratamiento de la superficie de capas, láminas u hojas de tabaco, caracterizado por el hecho de que dicha superficie se hace glutinosa por aspersión con un líquido atomizado como, por ejemplo, agua, mezclada o no con un adhesivo.

10 2ª.- El método conforme a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una faja o capa de envoltura es aplicada a un artículo de tabaco, esto es, por ejemplo, -- arrollada alrededor de tripa de tabaco o de un rollo formante de cigarro, después de que el líquido aplicado por aspersión ha penetrado en la zona superficial de dicha faja o ca pa de env oltura, o de una capa de hojas de la cual ha sido aquella cortada o seccionada, y ha hecho glutinosa a dicha superficie, pero antes de haberse secado apreciablemente di cha zona superficial.

20 3ª.- El método conforme a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que a una capa de hojas de tabaco, adaptada para avanzar escalonada o continuamente, se le aplica por aspersión dicho líquido, y de que de dicha capa de hojas se corta o secciona una capa de envoltura de cigarro, una faja de envoltura de tripa o un artículo similar y se aplica al rollo formante de cigarro, a la tripa de tabaco o similar antes de que la superficie tratada por aspersión se haya secado apreciablemente.

25 4ª.- Un dispositivo para poner en práctica el método de la reivindicación 3, caracterizado por disponerse, junto



254977

a la trayectoria de recorrido de la capa de hojas de tabaco, una tobera dirigida contra la capa de hojas y constitutiva de una boquilla de atomización de líquido, o bien conectada a un dispositivo atomizador del líquido.

5 5ª.- "Un método y dispositivo para tratar la superficie de hojas de tabaco".

Tal y como se describe en la Memoria que antecede, re presentado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

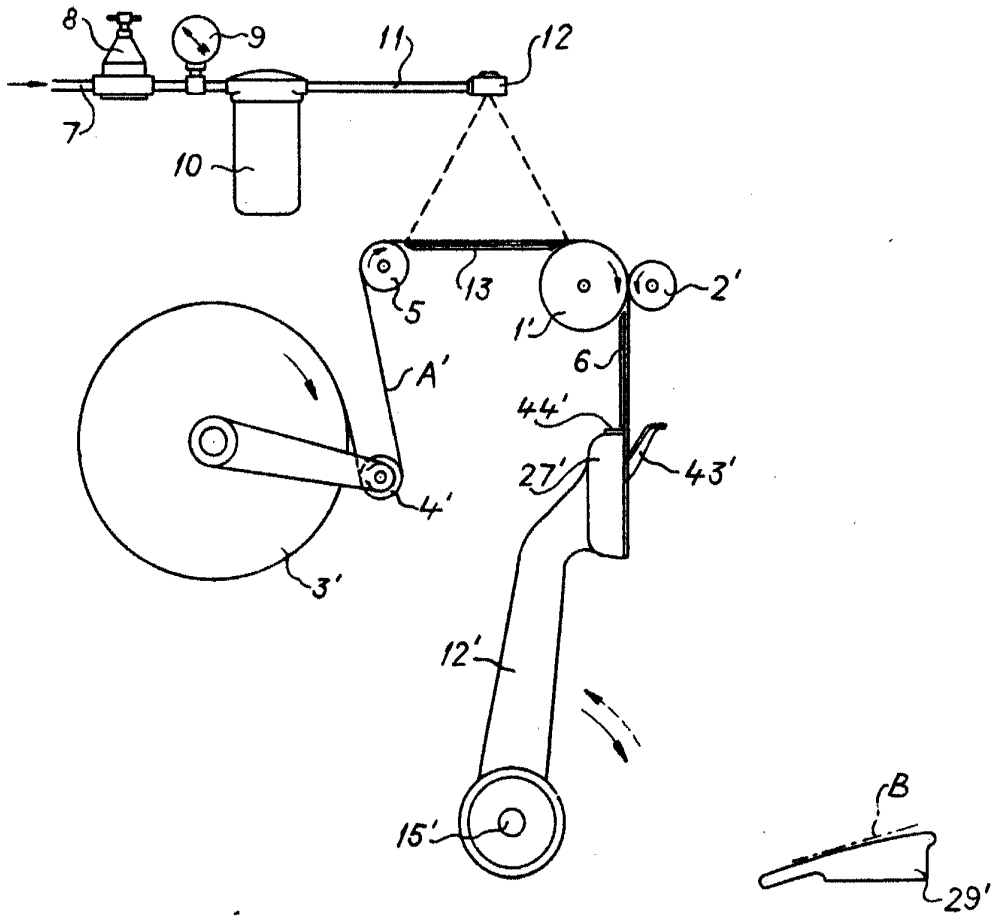
10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina - por una sola cara.

Madrid, - 8 FEB. 1960

Alberto del Elzaburo
Por Fedat



254877



Handwritten signature or initials